

**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL ÑUU SAVI,
GUERRERO.**

**DIRECCIÓN DE EVALUACION AL
DESEMPEÑO MUNICIPAL**

**4.7.14.1 PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES QUE SE DETALLE EL NUMERO Y TIPO DE
EVALUACIONES A REALIZAR EN EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ÑUU SAVI, GUERRERO.
PERIODO: 2024-2027



INTRUDUCCIÓN

Es de suma importancia elaborar un instrumento programático para calendarizar las actividades propias de esta dependencia a fin de verificar que los servidores públicos se conduzcan con legalidad, lealtad y honradez al aplicar con eficiencia y eficacia los recursos humanos y patrimoniales para el buen desempeño de sus funciones

La evaluación del desempeño tiene un sustento cualitativo, es una disciplina que requiere de mucha experiencia por parte de un grupo evaluador multidisciplinario y de una metodología rigurosa de trabajo, que implique un conocimiento profundo y entendimiento de la razón de ser o del propósito del ente público a evaluarse desde la misión y visión, objetivos estratégicos, marco jurídicos, planes, programas, proyectos, estructuras, operación, recurso, población objetivo, factores críticos de desempeño, sistema de medición de resultados, metas e indicadores, que le permitan contar con los elementos suficientes de juicio, para valorar y verificar el grado de cumplimiento de las metas y objetivos, con la finalidad de recomendar futuras asignaciones presupuestales y promover acciones de mejora de la gestión para el óptimo aprovechamiento de los recursos de que disponen el ente público, en beneficio de la población objetivo.

De acuerdo con la visión y desafío de esta administración de conducir con responsabilidad el uso de los recursos públicos federales de manera que se administren con eficiencia, eficacia, economía, calidad, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos establecidos, el municipio de Nuu Savi busca fomentar una gestión de calidad basada en resultados mediante la implementación del presupuesto basado en resultados y el sistema de evaluación al desempeño (PBR-SED).

La evaluación de los programas presupuestales nos ayudara a identificar áreas de mejora, influir en la dependencia que reestructura de los programas y en la obtención de información que contribuirá al fortalecimiento de las políticas de transparencia y rendición de cuentas.

RESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027

SINDICA
PROCURADORA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027

ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ÑUU SAVI, GUERRERO.
PERIODO: 2024-2027



JUSTIFICACIÓN

En las primeras etapas de la elaboración del plan de desarrollo municipal 2024-2027 del municipio de Nuú Savi, se planteó y se realizó el diagnóstico municipal, identificándose las fortalezas y debilidades determinadas por los respectivos análisis institucionales y se describió un escenario tendencial, atendiendo a lo establecido por el artículo 134 de la constitución política de los estados unidos mexicanos y en la ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria y sus reglamentos, artículo 110 que estipula " la evaluación del desempeño se realizara a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales. Para tal efecto, las instancias públicas a cargo de la evaluación del desempeño se sujetaran a los siguientes:

1.- efectuaran las evaluaciones por si misma a través de persona físicas y morales especializadas y con experiencia probada en la materia que corresponda evaluar, que cumplan con los requisitos de independencia imparcialidad, transparencia y los demás que se establezcan en las disposiciones aplicables.

2.- todas las evaluaciones se harán públicas y al menos deberán contener la siguiente información.

- a) los datos generales del evaluador externo, destacando al coordinador de la evaluación y a su principal equipo colaborador.
- b) los datos generales de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación al interior de la dependencia o entidad.
- c) la forma de contratación del evaluador externo, de acuerdo con las disposiciones aplicables.

De acuerdo a esta estructura, también se determinaron objetivos estratégicas se establecieron metas, para después conformar un apartado referenciada a programación y presupuestacion.



RESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027



SINDICA
PROCURADORA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027



TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027



ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ÑUU SAVI, GUERRERO.
PERIODO: 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL GUUSAVI
PERIODO 2024-2027



Con la metodología continua la etapa de evaluación del plan de desarrollo municipal cuyo propósito es que el mismo ayuntamiento sea el que se evalúe y que al interior de la administración municipal se encamine o se identifique los logros e incumplimiento y se tomen las decisiones para ratificar o modificar las políticas de desarrollo. Tomando en consideración que la evaluación es un proceso o concluida, que consiste en identificar las metas alcanzadas y determinar si se obtuvieron en términos de eficiencias, eficacia, calidad, impacto y sostenibilidad.

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027

En este sentido, en lo que a la evaluación se refiere, el sistema de evaluación del desempeño (SED) en coordinación con el área de órgano de control interno; aporta las herramientas necesarias para realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, por lo que la pretensión es establecer procedimiento de supervisión y acciones de control que operen para vigilar que la ejecución de los proyectos, obras o acciones correspondan a lo que la ciudadanía demanda.



En esta etapa se hace una valoración cualitativa de los resultados de la planeación; la evaluación debe hacerse durante la ejecución del plan y una vez concluido el mismo para saber si los objetivos presupuestos se lograron. Los resultados de la evaluación son experiencias acumulables que sirven para mejorar los futuros planes y programas municipales.

SINDICA
PROCURADORA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027

Es necesario contar con indicadores de gestión y estratégicos para conocer el desempeño y el impacto de las acciones del gobierno municipal. Los indicadores de gestión son aquellos que miden la realización de las actividades así como la entrega de bienes y servicios, mientras que los indicadores estratégicos permiten medir el resultado o el impacto de dichos bienes o servicios a la población objetivo. Los indicadores permitirán evaluar la evolución, la consecución de objetivos y el desempeño en el proceso de ejecución. Igualmente, una valoración del balance entre los objetivos propuestos y los resultados obtenidos.

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027

IMPORTANCIA DE LA EVALUACIÓN

La herramienta importante para obtener información del desempeño del quehacer gubernamental es la evaluación, constituye el procedimiento vital dentro de la gestión para resultados (GpR), su finalidad no solo es obtener información del cumplimiento de las metas y objetivos, si no también datos suficiente para la toma de decisiones presupuestarias, para identificar riesgos, para promover la evaluación de la organización conjunta, esto es elevar el grado de compromiso de los servidores públicos.

ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ÑUU SAVI, GUERRERO.
PERIODO: 2024-2027**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ÑUU SAVI
PERIODO 2024-2027



Impulsar un esquema integral de seguimiento y evaluación periódica y sistemática de las acciones de gobierno, consignadas en el plan de desarrollo municipal 2024-2027 del municipio de Nuu Savi, será fundamentada políticamente de gestión del gobierno municipal, además de que permitirá sustentar y legitimar la eficacia y eficiencia de cada proceso, de cada decisión, de cada programa y cada acción, su aplicación, a partir de principios como la honradez, la ética y la participación democrática, impulsará cumplimiento de los objetivos planteados y facilitará la rendición de cuentas por medio de un proceso transparente.

Para la consolidación de la GpR, la lógica del PbR, propiciar la transparencia y la rendición de cuentas se requiere de una cuidadosa planeación, objetivos bien definidos y métodos de medición con base en indicadores, es decir información sistematizada confiable, lo que permitirá evaluar los resultados de los Pp. En consecuencia se implementó el SED, a través de él, se busca modernizar la gestión pública, contempla el seguimiento y evaluación a programas, desempeño y calidad en el ejercicio del gasto público.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

el programa anual de evaluaciones 2024-2027 tiene como propósito a evaluar los programas presupuestarios aplicados en el municipio de Nuu Savi, los cuales serán sujetos a una evaluación trimestral o semestral, según sea el caso; así mismo elegir los tipos de evaluación que se aplicaran y el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora. El programa anual de evaluaciones 2025 coadyuva en la institucionalización de una cultura gubernamental basada en resultados, que permitirá fortalecer el desempeño de la administración pública municipal.

SEDEM coordinara las etapas del proceso de evaluación, en caso la selección de evaluadores externos; en el mismo sentido será el responsable de elaborar medio de los términos de referencia (tdr), mismos que se realizaran conforme a características particulares de cada evaluación y se basaran a lo establecido CONEVAL.


PRESIDENCIA
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027


SINDICA
PROCURADORA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027


TESOFERÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027


ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ÑUU SAVI, GUERRERO.
PERIODO: 2024-2027



Misión

- Garantizar la excelencia en los procesos de evaluación del desempeño municipal
- Impulsar metodologías de evaluación y políticas de transparencia
- Definir criterios, políticas y lineamientos para regular la evaluación del desempeño



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027

Visión

- Ser un gobierno municipal incluyente, justo, honesto y cercano a los ciudadanos
- Trabajar con los distintos sectores de la sociedad para generar bienestar
- Promover el desarrollo sostenible e infraestructura transformadora

Objetivo General:

Ser una herramienta efectiva para dar seguimiento y evaluación a los programas que están anexada en el plan de desarrollo municipal.

Objetivos específicos:

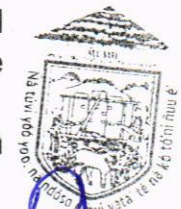
- ✓ Establecer mecanismos técnicos-administrativos de valoración y evaluación individual de los servidores público Municipal.
- ✓ Establecer indicadores de logro y desempeño que permitan medir el desarrollo y cumplimiento de los objetivos organizacionales y su nivel de aportación en función de sus competencias.
- ✓ Permitir una retroalimentación del personal evaluado, para la creación de un plan de seguimiento y mejora laboral;
- ✓ Determinar necesidades de capacitación y desarrollo profesional.



SINDICA
PROCURADORA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027

METAS

- Promover y difundir la cultura de la legalidad así como responsabilidades y obligaciones administraciones entre los servidores públicos.
- Detectar los posibles actos de corrupción y abuso de poder dentro de la Administración Municipal Constitucional Nuu Savi.
- Lograr en coordinación en diferentes áreas de administración municipal la implementación de presupuesto basado en resultados.



TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027



ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ÑUU SAVI, GUERRERO.
PERIODO: 2024-2027**



Marco Normativo

- I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Art. 134
- II. Plan de Desarrollo Municipal Art. 25,26 Y 115 constitución política
- III. Ley nacional de planeación Art. 33 y 34 fracción II, fracción V
- IV. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- V. Ley Número 994 De Planeación Del Estado Libre Y Soberano De Guerrero Art 02, 41 Y 46
- VI. Ley Número 454 De Presupuesto Y Disciplina Fiscal Del Estado De Guerrero;
- VII. Ley de responsabilidades administrativa municipal
- VIII. Ley de Planeación.
- IX. Ley General de Contabilidad Gubernamental Art 4, fracción II,V
- X. Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
- XI. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- XII. Ley Orgánica Municipal libre del estado de Guerrero Art 170,171,172 y 173

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027

**SINDICA
PROCURADORA**
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027

Sujetos a Evaluación

El cumplimiento de la Dirección de Evaluación de Desempeño es de observancia obligatoria para todas las Direcciones y áreas que integran el Gobierno Municipal Constitucional Nuu Savi, Guerrero.

PROGRAMAS MUNICIPALES A EVALUAR EN EL EJERCICIO 2024-2027

Los programas Municipales sujetos a evaluación durante los ejercicios , son aquellos que están contemplados en el proceso de formulación del Presupuesto Basado en Resultados y para los cuales se definieron indicadores tanto estratégicos como de gestión de acuerdo a la Metodología del Marco Lógico y que están contenidos en sus Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) correspondientes.

**ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL**

**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ÑUU SAVI, GUERRERO.
PERIODO: 2024-2027



N/P	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	INSTANCIA QUE REALIZA LA EVALUACIÓN	fecha
1	PRESIDENCIAL	Administrar el municipio, aplicar las leyes y reglamentos, y prestar los servicios públicos.	90%	órgano de control interno y directora de evaluación al desempeño	10/04/2025
2	SÍNDICA PROCURADORA	Revisar y autorizar los cortes de caja de la secretaría de finanzas o tesorería municipal o similar, según se denomine	70%	órgano de control interno y directora de evaluación al desempeño	10/04/2025
3	REGIDORES	Gestionar en sus áreas correspondiente	70%	órgano de control interno y directora de evaluación al desempeño	10/04/2025
4	CONTRALORÍA INTERNO MUNICIPAL	Supervisar y evaluar el gasto público, así como de velar por que se cumplan las obligaciones administrativas	90%	órgano de control interno y directora de evaluación al desempeño	10/04/2025
5	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO	Evalúa las programas y gestiones	90%	órgano de control interno y directora de evaluación al desempeño	10/04/2025
6	JEFE DE ADMINISTRACIÓN	Administra todos los expediente, controla todos los directores y de recursos humanos.	80%	órgano de control interno y directora de evaluación al desempeño	10/04/2025
7	SECRETARIA GENERAL	Realiza acta de sesiones y recibe información de otros instituciones	80%	órgano de control interno y directora de evaluación al desempeño	10/04/2025
8	TESORERÍA	Administra los recursos del ramo 28, 33 y ingreso propio del municipio.	80%	órgano de control interno y directora de evaluación al desempeño	10/04/2025
9	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO	Planea los programas que se van ejecutando en el ayuntamiento.	90%	órgano de control interno y directora de evaluación al desempeño	10/04/2025



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027

SÍNDICA
PROCURADORA
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.

ORGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027

Carretera Ayutla – La Concordia s/n Capinola, Gro. Cel: 7451193770, ayuntamientoonuusavi@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ÑUU SAVI, GUERRERO.
PERIODO: 2024-2027



10	OBRAS PUBLICA	Planear, construir y mantener las obras públicas de las poblaciones del municipio.	90%	órgano de control interno y directora de evaluación al desempeño	10/04/2025
11	SEGURIDAD PUBLICA	Garantizar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y disposiciones administrativas en la materia que estén en vigor en el territorio del municipio	100%	órgano de control interno y directora de evaluación al desempeño	10/04/2025
12	JUEZ CÍVICO MUNICIPAL	Calificar la detención de los infractores	100%	órgano de control interno y directora de evaluación al desempeño	10/04/2025
13	PROTECCIÓN CIVIL	Salvaguardar la vida y la salud de los habitantes del municipio, así como sus bienes materiales y el entorno natural.	100%	órgano de control interno y directora de evaluación al desempeño	10/04/2025
14	DIF MUNICIPAL	Desarrollar programas de asistencia social para la población vulnerable, como: maltrato infantil, violencia de género, adopción, asistencia alimentaria, desayunos escolares, aparatos auditivos, silla de ruedas.	100%	órgano de control interno y directora de evaluación al desempeño	10/04/2025
15	DESARROLLO URBANO	Promover y realizar acciones para la conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población ubicados en el territorio municipal.	80%	órgano de control interno y directora de evaluación al desempeño	10/04/2025
16	DESARROLLO RURAL	Gestionar y elaborar proyectos productivos aplicables a las zonas rurales de nuestro municipio	90%	órgano de control interno y directora de evaluación al desempeño	10/04/2025
17	CATASTRO MUNICIPAL	Registrar las características de los bienes inmuebles de un municipio	90%	órgano de control interno y directora de evaluación al desempeño	10/04/2025
18	REGISTRO CIVIL	Inscribir, registrar, autorizar, certificar, resguardar, dar publicidad y solemnidad a los actos y hechos	90%	órgano de control interno y directora de evaluación al desempeño	10/04/2025

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027

SINDICA
PROCURADORA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027

ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027

Carretera Ayutla – La Concordia s/n, Copimela, Gro. Cel: 7451193770, ayuntamientonuusavi@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ÑUU SAVI, GUERRERO.
PERIODO: 2024-2027



		relativos al estado civil de las personas del municipio.			
19	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y ESPECTÁCULOS	Fomentar el desarrollo humano de la comunidad a través de actividades educativas y culturales	80%	órgano de control interno y directora de evaluación al desempeño	10/04/2025
20	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	Asesorar y representar legalmente al ayuntamiento y sus unidades administrativas.	80%	órgano de control interno y directora de evaluación al desempeño	10/04/2025
21	DIRECCIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS	Encargada de atender conflictos y asuntos relacionados con la agricultura y también promueve políticas que fomenten la actividad agraria.	80%	órgano de control interno y directora de evaluación al desempeño	10/04/2025
22	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	Mejorar la salud de la población y protegerla de enfermedades.	80%	órgano de control interno y directora de evaluación al desempeño	10/04/2025
23	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Regular, proteger y preservar los recursos naturales y el medio ambiente.	80%	órgano de control interno y directora de evaluación al desempeño	10/04/2025
24	DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, MIGRANTES Y AFROMEXICANOS	Definir, normar, diseñar, establecer, ejecutar, orientar, coordinar, promover, dar seguimiento y evaluar las políticas, programas, proyectos, estrategias y acciones públicas, para garantizar el ejercicio y la implementación de los derechos de los pueblos indígenas y afroamericano,	70%	órgano de control interno y directora de evaluación al desempeño	10/04/2025
25	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER	Promover la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres.	70%	órgano de control interno y directora de evaluación al desempeño	10/04/2025
26	TITULAR TRANSPARENCIA	Garantizar el acceso a la información pública y la protección a los datos personales	70%	órgano de control interno y directora de evaluación al desempeño	10/04/2025

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027

SINDICATURA
PROCURADURÍA
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.

ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027

Carretera Ayutla – La Concordia, s/n, Coapinola, Gro. Cel: 7451193770, ayuntamiento@savi@gmail.com



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ÑUU SAVI, GUERRERO.
PERIODO: 2024-2027**



		a fin de que los ciudadanos ejerzan su derecho		evaluación al desempeño	
27	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL E INFORMÁTICA	Difunde información del h. ayuntamiento.	90%	órgano de control interno y directora de evaluación al desempeño	10/04/2025
28	DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL	Un servicio municipal que se encarga de su instalación y mantenimiento	100%	órgano de control interno y directora de evaluación al desempeño	10/04/2025
29	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PARQUE VEHICULAR	Garantizar la seguridad, la fluidez y la comodidad de la circulación de personas y vehículos en la vía pública.	100%	órgano de control interno y directora de evaluación al desempeño	10/04/2025
30	DIRECCIÓN DE COMERCIO, ABASTO Y REGLAMENTO	Regula las actividades comerciales en un municipio, y define las obligaciones y derechos de los comerciantes.	80%	órgano de control interno y directora de evaluación al desempeño	10/04/2025
31	DIRECCIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES	Promover la participación de los jóvenes en actividades deportivas y culturales, y apoyar su desarrollo integral.	80%	órgano de control interno y directora de evaluación al desempeño	10/04/2025

INSTANCIA QUE REALIZA LA EVALUACIÓN	TITULAR
Órgano de control interno	Cipriano Marcos Porfirio
Directora de evaluación al desempeño	
	Beatrina García García

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027

TERMINO DE REFERENCIA (TdR)

Para el desarrollo de la evaluación se tomara como base el sistema de evaluación de la gestión municipal, en el se establecen los elementos metodológicos que posibilitan el seguimiento y evaluación de los programas presupuestarios (Pb).



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027

SINDICA PROCURADORA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027

Handwritten signature and initials.



ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027

Carretera Ayutla – La Concordia s/n Coapinola, Gro. Cel: 7451193770, ayuntamientonuuusavi@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ÑUU SAVI, GUERRERO. PERIODO: 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL NUU SAVI
PERIODO 2024-2027



considerando la verificación del grado de cumplimiento, principalmente de objetivos y sus metas asociadas a través del uso de indicadores estratégicos y de gestión, contenidos en los formatos del programa basado en resultados municipal (PbRM).

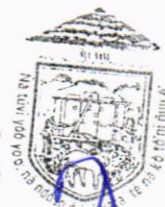
Aspectos a considerar para los distintos tipos de evaluación:

- 1.- los antecedentes, objetivos y alcance de la evaluación, el enfoque metodológico, los elementos técnicos, los instrumentos de evaluación, los análisis necesarios para dar cumplimiento a los objetivos de la evaluación, las actividades a realizar, los productos a entregar y cualquier otra instrucción necesaria.
- 2.- el perfil de evaluador, los criterios de selección, la acreditación de la experiencia en el tipo de evaluación solicita, así como de los demás que participen en responsabilidades técnicas.
- 3.- el tiempo y el calendario de ejecución de la evaluación.

La información recabada servirá para mejorar sustancialmente el desempeño de las políticas y programas presupuestarios, tomar mejores decisiones y en su caso reorientar de manera efectiva el ejercicio del gasto, para el cumplimiento con metas planteadas en el plan de desarrollo municipal.

REPORTE DE RECOMENDACIONES

- Se recomienda al municipio Nuu Savi implementar las acciones necesarias para obtener registros estadísticos para alimentar el total de los indicadores que se medirán en la evaluación del ejercicio fiscal 2024- 2027.
- Implementar capacitaciones al personal que labora en el ayuntamiento municipal
- Crear estrategias para mejorar la administración pública ,municipal
- Promocionar capacitaciones talleres a los servidores públicos del ayuntamiento municipal Nuu Savi.



TESORERÍA
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027

Los programa que emana en el plan de desarrollo municipal Nuu Savi encamina hacia un futuro con beneficio conmovedora hacia las poblaciones del municipio Nuu Savi con un gobierno eficaz y eficiente.



ORGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027



SINDICA
PROCURADORA
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027

Carretera Ayutla – La Concordia s/n Copinola, Gro. Cel: 7451193770, ayuntamientonuuosavi@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ÑUU SAVI, GUERRERO.
PERIODO: 2024-2027





UNIDAD DE NOTIFICACIÓN
ATENTAMENTE



C. CIPRIANO MARCOS PORFIRIO

ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRC.
2024-2027


C. MARIO NERI VAZQUEZ
AUTORIDAD INVESTIGADORA MUNICIPAL


C. JOSÉ VÍCTOR MADERO MAURILIO
AUTORIDAD SUBSTANCIADORA


C. ZITLALI GAYETANO RAFAEL
AUTORIDAD RESOLUTORA


C. BEATRINA GARCÍA GARCÍA
DIRECTORA DE EVALUACIÓN AL
DESEMPEÑO


C. EUSEBIA DE LOS SANTOS HERMELINDA
JEFATURA DE AUDITORÍA DE OBRAS
PÚBLICAS



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ÑUU SAVI, GUERRERO.
PERIODO: 2024-2027**



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
LIC. DONACIANO MORALES PORFIRIO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ÑUU SAVI, GUERRERO.



LIC. ANGELINA MONTALVO HERNANDEZ
SINDICA PROCURADORA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ÑUU SAVI,
GUERRERO.

PROCURADORA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ÑUU SAVI, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
NUU SAVI, GUERRERO.
PERIODO: 2024-2027



REGIDORES MUNICIPALES



REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NUU SAVI, GRO. 2024-2027



REGIDORA DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NUU SAVI, GRO. 2024-2027



REGIDOR DE DESARROLLO RURAL, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NUU SAVI, GRO. 2024-2027



REGIDORA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD, DEPORTE Y CULTURA
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NUU SAVI, GRO. 2024-2027



REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSPORTE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NUU SAVI, GRO. 2024-2027